



CURRICULUM ABREVIADO

CÁNDIDO CONDE-PUMPIDO TOURÓN

MAGISTRADO TRIBUNAL SUPREMO

Cándido Conde-Pumpido Tourón (La Coruña, 1949), Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales, es Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo desde marzo de 1995.

Ha sido Fiscal General del Estado desde abril de 2004 hasta diciembre de 2011.

Consejero de Estado entre 2004 y 2011.

Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia (1985-1995)

Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián (1981-1985)

Presidente de la Red de Fiscales Generales de los Tribunales Supremos de la Unión Europea (2009-2010),

Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (2007-2011).

Profesor en la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho de San Sebastián) y Universidad Complutense (Colegio Universitario de Segovia).

Director de la obra, "Comentarios al Código Penal", en cinco tomos, elaborada por los Magistrados de la Sala Penal del Tribunal Supremo y publicada en 2007.

Coautor de la obra "Los Procesos Penales", Comentarios a la Ley de enjuiciamiento criminal en siete tomos.

Es autor o coautor de un centenar de artículos y una docena de libros de Derecho Penal, Civil y procesal.

Está en posesión de la Legión de Honor de la República Francesa, en grado de oficial y de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Cándido Conde-Pumpido Tourón (La Coruña, 1949), Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales, es Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo desde marzo de 1995.

Ha sido Fiscal General del Estado desde abril de 2004 hasta diciembre de 2011.

Consejero de Estado entre 2004 y 2011.

Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia (1985-1995)

Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián (1981-1985)

Presidente de la Red de Fiscales Generales de los Tribunales Supremos de la Unión Europea (2009-2010),

Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (2007-2011).

Profesor en la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho de San Sebastián) y Universidad Complutense (Colegio Universitario de Segovia).

Director de la obra, "Comentarios al Código Penal", en cinco tomos, elaborada por los Magistrados de la Sala Penal del Tribunal Supremo y publicada en 2007.

Coautor de la obra "Los Procesos Penales"; Comentarios a la Ley de enjuiciamiento criminal en siete tomos, publicada en el año 2000.

Es autor o coautor de un centenar de artículos y una docena de libros de Derecho Penal, Civil y Procesal.

Está en posesión de la Legión de Honor de la República Francesa, en grado de oficial y de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

I.- ACTIVIDADES PROFESIONALES. -

CÁNDIDO CONDE-PUMPIDO TOURÓN, nacido en La Coruña el 22 de septiembre de 1949, Licenciado en Derecho (Universidad de Santiago de Compostela, 1971) y en Ciencias Económicas y Empresariales (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago, 1976), ingresó en el año 1.973 en la Carrera Judicial.

- Juez de 1ª Instancia e Instrucción por oposición aprobada en octubre de 1973.
- Curso en la Escuela Judicial, diciembre de 1973 a junio de 1974.
- Destinos como Juez de 1ª Instancia e Instrucción en Puebla de Sanabria (Zamora) desde julio de 1974 a abril de 1976, y en Carballino (Orense) desde abril de 1976 a diciembre de 1981, habiendo desempeñado también, en prórroga de jurisdicción, el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Verín (Orense).
- Presidente de la Junta Electoral de Zona en las primeras elecciones democráticas, en las Generales de 1979 y en las Locales de 1977, así como en el Referéndum Constitucional.
- **Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián desde enero de 1981 a diciembre de 1985.**
- **Presidente del Jurado Provincial de Expropiación de Guipúzcoa, desde 1981 a 1985.**

- Vicepresidente de la Junta Electoral del Territorio Histórico de Guipúzcoa, en las elecciones a Juntas Generales de 1983.
- Vocal de la Junta Electoral Provincial de San Sebastián en todos los procesos electorales celebrados entre 1981 y 1985.
- Profesor encargado de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de San Sebastián, (Universidad Pública del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea) desde 1981 a 1986.
- Participa en la organización del I Congreso de Derecho (Foral) Vasco "La Actualización del Derecho Civil" (San Sebastián, 1982).
- Participa en las "Primeras Jornadas de Estudio del Estatuto de Autonomía del País Vasco", organizadas por el Instituto Vasco de Estudios de la Administración Pública, con una Ponencia sobre "La unificación de la Jurisprudencia" (San Sebastián, 1983).
- **Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia desde diciembre de 1985**, hasta la fecha de posesión como Magistrado del Tribunal Supremo (16 de marzo de 1995). Nombrado Presidente por el Segundo Consejo General del Poder Judicial, presidido por D. Antonio Hernández Gil, y renovado por el Tercero, presidido por D. Pascual Sala.
- Presidente de la Comisión Provincial de Coordinación de la Policía Judicial de Segovia, desde 1987 hasta 1995.
- Presidente de la Junta Electoral Provincial de Segovia, en todos los procesos electorales celebrados entre 1986 y 1994.

- Profesor encargado de Derecho Civil del Colegio Universitario de Segovia, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, desde febrero de 1986 a junio de 1998.
- Director del Primer Seminario de Derecho Privado sobre el tema: "La Constitución y el Derecho Privado", durante el curso 1986-87.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista "Ledico, Sentencias de las Audiencias Provinciales".
- Miembro del cuadro de Colaboradores de la "Revista Aranzadi Civil".
- **Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo desde el 16 de marzo de 1995.**
- Profesor en el Curso Superior de Dirección y Gestión de la Seguridad Pública del Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid.
- Profesor de diversas promociones del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, en los Cursos de especialización en Policía Judicial del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista "Derecho Ambiental".
- Consejero Territorial de la "Revista General de Derecho".
- En marzo de 2004, participa en París, en representación del Tribunal Supremo español, y con su Presidente, en la Asamblea constitutiva de la Red de Presidentes de Tribunales Supremos Judiciales de la Unión Europea, redactando el informe preparatorio español.

- **Fiscal General del Estado desde el 27 de abril de 2004.**
- **Consejero Nato del Consejo de Estado desde el 20 de mayo de 2004.**
- Intervención en Doha, (Qatar), el 15 de noviembre de 2005, en la Segunda Cumbre Mundial de Fiscales Generales y Ministros de Justicia, organizada por las Naciones Unidas.
- Vicepresidente de los Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, elegido en Santiago de Chile, el 7 de noviembre de 2006.
- Profesor "Honoris causa" de la Escuela Nacional del Ministerio Público de la República Dominicana, nombrado el 5 enero 2007.
- Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, elegido en la XV Asamblea de Madrid, el 23 de octubre de 2007, sucediendo al Fiscal Nacional de Chile.
- **Reelegido para un segundo mandato de cuatro años como Fiscal General del Estado, el 13 de mayo de 2008 jura el cargo ante S. M. El Rey, tomando posesión el día 14 de mayo de 2008.**
- En febrero de 2009 participa en la Corte de Casación de París en la constitución de la Red de Fiscales Generales de los Tribunales Supremos de la Unión Europea
- Intervención en Bucarest, Rumania, el 24 marzo de 2009 en la III Cumbre Mundial de Fiscales y Procuradores Generales organizada por las Naciones Unidas.

- El 29 de mayo de 2009, es nombrado Presidente de la Red de Fiscales Generales de los Tribunales Supremos de la Unión Europea, en la II Reunión de la Red, celebrada en Praga.
- Reelegido Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, en la XVII Asamblea de Antigua (Guatemala), en octubre de 2009.
- Intervención en Seúl (Corea), el 1 de julio de 2011 en la IV Cumbre Mundial de Fiscales Generales organizada por las Naciones Unidas.
- El 9 de diciembre de 2011 cesa como Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, en la Asamblea de Brasilia, siendo sustituido por el Procurador General de la República Federal de Brasil.
- El 19 de diciembre de 2011 cesa como Fiscal General del Estado, al finalizar la Legislatura.
- El 24 de enero de 2012 el Embajador de Francia le impuso la Legión de Honor, con el grado de Oficial, que le había sido concedida el 26 de mayo de 2011 por el Presidente de la República Francesa, por su contribución a la cooperación franco-española, especialmente en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.
- **En enero de 2012, se reincorpora como Magistrado a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.**
- En junio de 2013, el Gobierno español le concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, máxima condecoración en materia de Justicia, que le fue impuesta por el Ministro Alberto Ruiz Gallardón el 23 de julio del mismo año en el Palacio de Parcent.

- Ha dictado como ponente más de mil sentencias en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, como consta en la base de datos del Consejo General del Poder Judicial.

II.- PUBLICACIONES:

A) LIBROS:

- 1) 1990.- *"La reforma del Proceso Penal"*. Editorial Tecnos, (Madrid 1990), 252 págs. En colaboración con Andrés Ibáñez, Fernández Entralgo, Pérez Mariño y Varela Castro, "Comentario a la Ley Orgánica 7/1988, reguladora del Procedimiento Abreviado y de los Juzgados de lo Penal".
- 2) 1992.- *"El delito ecológico"*. Editorial Trotta (Madrid, 1992), 109 págs. En colaboración con Terradillos Basoco, Berdugo Gómez de la Torre, Hormazabal Malarée y Cantarero Bandrés.
- 3) 1996.- *"Manual del Jurado"*. Publicaciones Abella (Madrid, 1996), 590 págs. En colaboración con Arnaldo Alcubilla, Martín Pallín y Varela Castro, entre otros, "Comentarios a la Ley del Tribunal del Jurado".
- 4) 1997.- *"Código Penal. Doctrina y Jurisprudencia"*, Editorial Trivium, (Madrid, 1997). Tres tomos, 5.468 págs. Obra Colectiva dirigida por Conde-Pumpido Ferreiro. "Comentarios al Código Penal de 1995".
- 5) 1998.- *"Enjuiciamiento Criminal, Doctrina y Jurisprudencia"*. Editorial Trivium (Madrid, 1998). Tres tomos, 5.054 págs. Obra colectiva

dirigida por Conde-Pumpido Ferreiro. "Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Legislación Complementaria".

- 6) 2000.- "*Los Procesos Penales*". Editorial Bosch (Barcelona, 2000). Siete tomos. 5.600 págs. En colaboración con los Catedráticos de Derecho Procesal Gimeno Sendra y Garberí Llobregat. "Comentarios con Jurisprudencia y formularios a la legislación procesal penal"
- 7) 2001.- "*La Ley de Responsabilidad Penal de los Menores. Doctrina y Jurisprudencia*", Editorial Trivium (Madrid, 2001). 896 págs. Obra colectiva dirigida por Conde-Pumpido Ferreiro. "Doctrina con jurisprudencia y normativa complementaria".
- 8) 2002.- "*Tratado Práctico de los Procesos de Extranjería*", Editorial Bosch (Barcelona, 2002). Tres tomos. 3.065 págs. En colaboración con los Magistrados de lo Contencioso Administrativo Diego Córdoba Castroverde, Fernando de Mateo Menéndez y José Daniel Sanz Héredero. Autor único del Tomo Tercero: "Aspectos penales de la condición de extranjero"
- 9) 2003.- "*Los Juicios Rápidos, el Procedimiento Abreviado y los Juicios de Faltas*", Editorial Bosch (Barcelona, 2003). Dos tomos. 1393 págs. En colaboración con el Catedrático de derecho Procesal J. Garberí Llobregat. "Comentarios con Jurisprudencia y formularios a las reformas de la legislación procesal penal realizadas por las Leyes orgánicas 7, 8 y 9/2002, 1/2003 y Ley 38/2002."

- 10) 2004.- "*Código Penal Comentado*". Editorial Bosch (Barcelona, 2004). Dos tomos. 1885 págs. Obra colectiva dirigida por Conde-Pumpido Ferreiro. Comentario sintético del Código Penal, con jurisprudencia y actualización a las reformas del Código Penal de 1995, incluida la LO 15/2003.

- 11) 2004.- "*Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y otras Leyes del Proceso Penal (Jurado, Extradición Pasiva, Habeas Corpus y Asistencia Jurídica Gratuita)*". Editorial Trivium (Valencia, 2004). Seis tomos, 5.725 págs. Obra colectiva dirigida por Conde-Pumpido Ferreiro. Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Legislación Complementaria, con jurisprudencia, doctrina de la Fiscalía General del Estado y actualización a las recientes reformas procesales.

- 12) 2007.- Director de la obra "*Comentarios al Código Penal*", Editorial Bosch (Barcelona, 2007), en cinco tomos, 4005 págs., elaborada por los propios Magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo y actualizada con las últimas reformas del Código Penal.

- 13) 2012.- "*Código Penal Comentado, tercera edición adaptada a la Ley Orgánica 5/2010, de 23 de junio*". Editorial Bosch (Barcelona, 2012). Dos tomos. 1885 págs. Obra colectiva dirigida por Conde-Pumpido Ferreiro. Comentario sintético del Código Penal, con jurisprudencia y actualización a las reformas del Código Penal de 1995, incluida la LO 5/2010.

B) ARTÍCULOS:

Publicaciones como Magistrado del Tribunal Supremo, con anterioridad a su nombramiento como Fiscal General del Estado:

- 1) *"Poder Judicial y Tribunal Constitucional: amparo constitucional y amparo judicial. Deslinde entre el amparo judicial y el ordinario. La tutela judicial por los Tribunales ordinarios. Especial referencia a la Jurisdicción penal."*, publicado en "Dogmática y Ley penal. Libro homenaje a Enrique Bacigalupo", Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y Editorial Marcial Pons. Constituye una revisión de la Ponencia presentada en la Escuela de Verano del Poder Judicial de La Coruña, en julio del 2000, dentro del Curso "Poder Judicial y Tribunal Constitucional". Madrid 2004.
- 2) *"El Tribunal Supremo y los derechos constitucionales"*. Publicado en el Libro "El Tribunal Supremo y el ordenamiento Constitucional", que recoge las Ponencias de las Jornadas celebradas en el Tribunal Supremo en 2003, con ocasión del XXV Aniversario de la Constitución de 1978. Consejo General del Poder judicial, Madrid, 2004.
- 3) *"El derecho a la doble instancia penal, presente y futuro. Consecuencias prácticas de la nueva doctrina constitucional sobre la revisión fáctica en las sentencias de apelación penal"*, Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 2004, dentro del Curso sobre "Constitución y Garantías Penales" publicada en Cuadernos de Derecho Judicial, Consejo General del Poder judicial y Escuela judicial. Madrid. 2004.
- 4) *"El derecho penal como última ratio: principio de intervención mínima"*, Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 2003, publicada en "Régimen legal del

juego en España". Estudios de Derecho Judicial, núm. 48, 2003. Consejo General del Poder judicial, Fundación ONCE y Escuela judicial. Madrid. 2004.

- 5) *"La revisión fáctica en la apelación penal: consecuencias de la nueva doctrina del Constitucional"* Iuris: Actualidad y práctica del derecho, Núm. 76, 2003, págs. 41-51
- 6) *"Violación de secretos"*, Conferencia pronunciada en las Jornadas sobre Leyes, Actos, Sentencias y Propiedad Intelectual, que tuvieron lugar en Tuy, organizadas por la EGAP (Escuela Gallega de Administración Pública), los días 22 y 23 de septiembre de 2003. Publicada en la obra colectiva dirigida por el profesor Rigel Vide, "Leyes, Actos, Sentencias y Propiedad intelectual", Colección de Propiedad Intelectual, Editorial Reus, Madrid, 2004. También publicada en la Revista Gallega de Administración Pública, REGAP núm. 35, septiembre –diciembre de 2003.
- 7) *"Delitos contra los derechos de los extranjeros"*, Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 2003, "Extranjeros y Derecho Penal", publicada en Cuadernos de Derecho Judicial núm. 4/2003, Consejo General del Poder judicial y Escuela judicial. Madrid. 2003.
- 8) *"Una cuestión problemática en el delito fiscal: ¿Responsabilidad penal por defraudación fiscal en supuestos de ganancias ilícitas?"* Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 2003, pronunciada dentro del Curso "Derecho Penal Económico", dirigido por el propio Magistrado Cándido Conde-Pumpido Tourón, y publicada en Cuadernos de Derecho Judicial

núm. II/2003, Consejo General del Poder judicial y Escuela judicial. Madrid. 2003.

- 9) *"Ejecución de las penas privativas de libertad como función jurisdiccional"*, en la obra colectiva *"Derecho y prisiones hoy"*, coordinada por el profesor Francisco Javier de León Villalba, 2003, págs. 49-74

- 10) *"La aplicación judicial del Derecho ambiental"*. En Actas del IV Congreso Nacional de Derecho Ambiental. Monografía asociada a la Revista de Derecho Ambiental. Editorial Aranzadi. Navarra 2002.

- 11) *"La segunda instancia y la casación en el proceso penal de menores"* Estudios Jurídicos Ministerio Fiscal, núm. 1/2002.

- 12) *"La víctima en las grandes catástrofes naturales"*, Conferencia pronunciada en las IV jornadas Judiciales del Bidasoa, celebradas en Pamplona en octubre de 2000. Publicada en la obra colectiva sobre dichas Jornadas editada por el Consejo General del Poder judicial. Madrid. 2002.

- 13) *"La reforma del proceso penal, nuevas fórmulas para la Ley de Enjuiciamiento Criminal"*. Iuris: Actualidad y práctica del derecho, Núm. 56, 2001, págs. 23-33.

- 14) *"El delito de abuso sexual tras la Reforma de 1999"*. Estudios sobre violencia familiar y agresiones sexuales, Vol. 3, 2000.

- 15) *"Las falsedades documentales. Perspectiva jurisprudencial"* 2000, en *"Problemas específicos de la aplicación del Derecho Penal"*,

Manuales de Formación Continuada. Consejo General del Poder judicial. Madrid. 2000.

- 16) *"Los delitos urbanísticos o relativos a la ordenación del territorio"* 1999, Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 1998, publicada en Cuadernos de Derecho Judicial, X/1998, "Empresa y Derecho Penal II", Consejo General del Poder Judicial y Escuela Judicial. Madrid, 1998.
- 17) *"Delitos de prostitución. Especial referencia a la prostitución con menores"*, 1999. Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 1996, publicado en Cuadernos de Derecho Judicial núm. 1/1996, "Libertad Ideológica y derecho a no ser discriminado".
- 18) *"Complementariedad de la tutela penal y la administrativa sobre el medio ambiente. Problemas que suscita desde el punto de vista penal"* 1997, Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 1997, publicada en Cuadernos de Derecho Judicial núm. XI/1998, "Las Fronteras del Código Penal de 1995 y el Derecho administrativo sancionador". Madrid, 1997.
- 19) *"Los derechos especiales en la ley de propiedad intelectual: el derecho de participación de los artistas en la reventa de sus obras y la remuneración compensatoria por copia privada"* 1996, Ponencia del Plan Nacional de formación del Consejo General del Poder Judicial de 1995, dentro de cuadernos de Derecho Judicial nº XXXIV/1995, "Propiedad Intelectual: aspectos civiles y penales", Madrid, 1995.

20) *"La sanción penal de la discriminación: especial referencia a la discriminación por razón de enfermedad y al nuevo delito de discriminación en el trabajo"* Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 1996, publicado en Cuadernos de Derecho Judicial núm. 1/1996, "Libertad Ideológica y derecho a no ser discriminado". Madrid, 1996.

21) *"La nueva regulación de las insolvencias punibles"*. Ponencia pronunciada en las Jornadas para la Carrera Fiscal impartidas en 1997 en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, publicada en "Estudios Jurídicos. Ministerio Fiscal", 1997. Tomo V. Madrid, 1997.

22) *"La falsedad en documento público"*. Ponencia pronunciada en las Jornadas para la Carrera Fiscal impartidas en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, publicada en "Estudios Jurídicos. Ministerio Fiscal", 1998. tomo IV. Madrid, 1998.

23) *"La tutela del Medio-Ambiente. Análisis de sus novedades más relevantes"*. Artículo publicado en la Revista La Ley 1996-2.

24) *"El derecho fundamental a la integridad moral reconocido en el art. 15 de la Constitución Española: su tutela penal"*. Artículo publicado en la Revista La Ley 1996-6.

OTRAS PUBLICACIONES ANTERIORES.

25) *"La unificación de la Jurisprudencia"*. Ponencia para las "Primera Jornadas de Estudio del Estatuto de Autonomía del País Vasco", publicada en el libro colectivo del mismo título ("Primeras Jornadas...")

en tres tomos, editado por el Instituto Vasco de Estudios de la Administración Pública, Oñate (Guipúzcoa), 1983, pág. 835-878.

26) *"La apropiación indebida de la cuota obrera de la Seguridad Social, ¿Un delito invisible?"*. Ponencia para las Jornadas sobre "Protección Penal de los Derechos de los Trabajadores", publicado en el Libro Colectivo del mismo título ("Protección Penal"), editado por la Universidad de Santiago de Compostela, (Santiago, 1985), pág. 89 a 98.

27) *"La Justicia y la Seguridad Ciudadana"*. Artículo publicado en la Revista del Colegio de Abogados de Orense, nº 5, septiembre de 1986. pág. 19-24.

28) *"Protección Penal del Medio Ambiente: Cuestiones Generales"*. Ponencia publicada en Poder Judicial, número especial IV, Medio ambiente, 1988. pág. 67-91.

29) *"Las tarjetas de Crédito: dos sentencias"*. Comunicación publicada en Poder Judicial, número especial IX-1989, pág. 131-140: "Nuevas formas de delincuencia".

30) *"Protección Penal del Medio Ambiente: el delito ecológico"*. Artículo publicado en la Revista Cuadernos de la Guardia Civil, nº 1, 1989, pág. 7-21.

31) *"La responsabilidad civil por daños al medio ambiente"*, artículo publicado en la Revista de Derecho Ambiental, Núm. 5, enero-junio de 1990.

- 32) *"El Procedimiento Abreviado en el ámbito penal: los recursos"*, artículo publicado en el Boletín del Colegio de Abogados de Ferrol (La Coruña), octubre de 1991, pág. 49-69.
- 33) *"Responsabilidad de la empresa por daño ambiental. Aspectos penales y civiles de la responsabilidad"*, artículo publicado en la Revista de Estudios Empresariales, de la Universidad de Deusto, núm. 76, correspondiente a otoño de 1991.
- 34) *"El derecho al recurso y su regulación en el procedimiento abreviado"*. Ponencia publicada en "Recopilación de Ponencias y Comunicaciones de los Planes Territoriales y Provinciales de formación de 1992, Consejo General del Poder Judicial, Tomo II (Penal), volumen II, pág. 1519-1539.
- 35) *"La delincuencia funcional: el tratamiento penal del drogodependiente que delinque"*. Ponencia del Plan Nacional de formación 1992. Publicada en Cuadernos de Derecho Judicial, núm. XXI, "Delitos contra la salud pública", editado por el Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 1993.
- 36) *"Problemática del delito ecológico en su aplicación judicial: análisis comparativo de su regulación actual y la contenida en el proyecto de 1992"*, artículo recogiendo la Ponencia expuesta en el Plan Nacional de Formación de 1993, publicado en Cuadernos de Derecho Judicial núm. XXV, "La nueva delincuencia II", (Madrid, 1993), pág. 223-286.
- 37) *"Los juicios ejecutivos fundados en pólizas de crédito en cuenta corriente: repercusiones en la práctica judicial de la jurisprudencia constitucional sobre el art. 1435.4º de la Ley de Enjuiciamiento Civil"*, en el Consejo General del Poder Judicial, "Recopilación de

Ponencias y comunicaciones de los Planes Provinciales y Territoriales de Formación, año 1993", Tomo Civil II, pág. 1055-1069.

38) "*Responsabilidad civil y administrativa por daño ambiental*". Artículo publicado en la Revista de Responsabilidad Civil, Circulación y Seguro, enero de 1994.

39) "*Derecho de Propiedad y Protección del Medio Ambiente: la acción negatoria*". Ponencia del Plan Nacional de Formación del Consejo General del Poder Judicial de 1994, publicado en el libro "Protección del Derecho de Propiedad", Cuadernos de Derecho Judicial núm. 9/1994, Madrid, 1994.

40) "*La posición del juez técnico en el Tribunal del Jurado*" en I Jornadas sobre el Jurado celebradas durante los días 26, 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, obra colectiva coordinada por el profesor Juan Burgos Ladrón de Guevara, 1995.

41) Colaboraciones en otras revistas como: "Jueces para la Democracia: Información y Debate", ("La increíble prevaricación", núm. 1. abril 1988, Protección civil del medio ambiente núm. 8, 1989, págs. 30-35, "Sociedad, Democracia y Justicia", núm. 21. 1994, "Que las armas cedan ante las togas", núm. 45, noviembre de 2002.)

42) SEISIDA. Revista de la Sociedad Española Interdisciplinaria de Sida, comentarios a la bibliografía internacional, "*Riesgos y responsabilidades legales de los médicos ante la epidemia del sida*" (Volumen 1º, nº 4, julio-agosto 1990). "*Cómo proporcionar servicios*

legales de alta calidad a personas con sida: Un proyecto antidiscriminatorio" (Volumen 1º, nº 4, julio-agosto 1990). "*La frágil textura de la responsabilidad: el sida y el deber de tratar*" (Volumen 1º, nº 5, septiembre 1990). "*¿Es la responsabilidad legal la que está retrasando las vacunas para el sida?*" (Volumen 3º, nº 8, septiembre de 1992). Artículo de fondo. Revisión "*Sida: cuestiones legales, discriminación y enfermedad. El enfoque humanista en la lucha contra el sida*" (Volumen 3, nº 7, julio-agosto 1993).

Entre los artículos publicados durante su mandato como Fiscal General del Estado, se pueden citar:

- 43) "*El Fiscal en la Constitución Europea*": Conferencia pronunciada en los actos organizados con ocasión del 75 aniversario de la Editorial Aranzadi. Actualidad jurídica Aranzadi, Núm. 650, 2004, págs. 1-6.
- 44) "*La justicia universal en la jurisdicción española*". Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, Núm. 51, 2004 (Ejemplar dedicado a Globalización y Derecho), págs. 49-74
- 45) "*Justicia penal y jurisprudencia constitucional*", recoge la conferencia pronunciada en el Curso de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos sobre "*Veinticinco años de Jurisprudencia constitucional*", dirigido por el Profesor Andrés Ollero, pronunciada en Aranjuez el 12 de julio de 2006, y publicada en la obra colectiva Persona y Derecho, Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de derechos Humanos, núm. 54/2006, monográfico dedicado a "*Veinticinco años de Jurisprudencia Constitucional*", Universidad de Navarra, Pamplona 2006.

- 46) *"El Ministerio Fiscal frente a la nueva criminalidad"*, Eguzkilore, San Sebastián 2006. Recoge la Conferencia pronunciada en las "Jornadas sobre seguridad ciudadana y miedo al crimen: aspectos socio-ambientales, jurídicos y criminológicos", organizadas por el Instituto Vasco de Criminología.
- 47) *"El Fiscal en la nueva Constitución de Europa"*, publicada en la obra colectiva "Constitución Europea y Derecho Penal Económico, Mesas redondas sobre Derecho y Economía", dirigida por Miguel Bajo y coordinada por Silvana Bacigalupo y Carlos Gómez Jara, Editorial Universitaria Ramón Acebes, Madrid 2006.
- 48) *La posición del Ministerio Fiscal sobre la seguridad vial y la prevención de los accidentes de tráfico*. Estudios jurídicos, 2006.
- 49) *"Urbanismo, corrupción y delincuencia"*, conferencia pronunciada en las Jornadas celebradas en Alicante, sobre "Los aspectos Jurídicos de la corrupción urbanística", y publicada en el libro colectivo "El Estado de Derecho frente a la Corrupción urbanística" dirigido por el Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante, Manuel Alcaraz Ramos. Editorial La Ley, Madrid 2007.
- 50) *"La relevancia de la persecución del fraude económico"* Revista de Responsabilidad Civil y Seguros: publicación mensual de doctrina, jurisprudencia y legislación. Año 10, Número 6. 2008
- 51) *"Presente y futuro del Ministerio Fiscal"*, conferencia pronunciada en la Universidad Pontificia de Comillas y publicada en el libro colectivo "Ética e imparcialidad del Ministerio Fiscal", coordinado por el Profesor Luis Bueno Ochoa, Editorial Dykinson, Madrid 2010.

ALGUNAS PUBLICACIONES EN REVISTAS EXTRANJERAS.

- 52) *"Rapport préparatoire sur la Cour de cassation de l'Espagne pour l'Assemblée constitutive du Réseau des Présidents des Cours suprêmes judiciaires de l'Union Européenne"*, en Actes de l'Assemblée constitutive du Réseau, Paris, 2004. Recoge la intervención preparatoria de la Asamblea Constitutiva de la Red de Presidentes de Tribunales Supremos Judiciales de la Unión Europea celebrada en la Corte de Casación de Paris en febrero de 2004.
- 53) *"Les raisons et justifications d'un Ministère public européen: l'expérience espagnole"* en «Quelles perspectives pour un Ministère public européen? Protéger les intérêts financiers et fondamentaux de l'Union» Paris 2010. Recoge la intervención en el Seminario organizado en la Corte de Casación de París, sobre el establecimiento de la Fiscalía Europea, en febrero de 2010. Ediciones Dalloz, con el patrocinio de la Corte de Casación, Paris 2010.
- 54) *"National prosecution authorities and criminal justice system: the challenges ahead"*. Revista de la Academia de Derecho Europeo, ERA Forum, Holanda 2009. Recoge la Conferencia pronunciada en la Academia de Derecho Europeo de Tréveris, sobre los *"Retos del Sistema Penal Europeo para los Ministerios Públicos de los Estados Miembros de la Unión"*.
- 55) *"Cooperación internacional contra el terrorismo"*, Revista del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos, Caracas, Venezuela, 2009.

56) "*L'indépendance du Ministère Public en Espagne*", Revista del Ministerio Público de la República Checa, Praga 2009. Recoge la Conferencia pronunciada en Praga sobre la "*Autonomía del Ministerio Fiscal en España*".

57) "*Un Ministerio Fiscal para una sociedad democrática*", conferencia pronunciada en el Tribunal Supremo de la República Dominicana, y publicada en la Revista del Ministerio Público de la República Dominicana. Santo Domingo, año I, núm. 2, octubre de 2007. Publicada también en el libro colectivo "*Ministerio Público. Políticas de Persecución Penal y Sistema de Justicia*". Procuraduría General de la República Dominicana. Santo Domingo, 2008.

58) "*La especialización del Ministerio Fiscal como Instrumento de una Política Criminal Eficaz*", en Revista del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos, núm. 1. Experiencias de innovación en los Ministerios Públicos, Caracas, Venezuela 2007.

59) "*The Prosecutor's role regarding victims*", La función de los Fiscales en la protección de las víctimas, en "Procuradores europeos em diálogo. (European Prosecutors en Dialogue)". Ponencia pronunciada en la 8ª Conferencia Eurojustice, celebrada en Lisboa en octubre de 2005. Libro publicado por la Fiscalía General de la República de Portugal, Lisboa 2006.

III.- PONENCIAS Y PARTICIPACIONES EN CONGRESOS INTERNACIONALES.

Las Conferencias pronunciadas en nuestro país (más de doscientas) y la participación en Congresos, Jornadas y Seminarios, a lo largo de una vida

profesional como Juez de más de cuarenta años (1974 - 2017), harían excesivamente extensa esta relación, por lo que no se estima de especial interés su enumeración minuciosa.

Por ello nos limitaremos a reseñar algunas intervenciones relevantes **en el ámbito internacional:**

- 1) Ponencia pronunciada el 3 de abril de 2001, en el II Seminario Internacional sobre la Lucha contra el Tráfico de Hormonas Ilegales, en Maastricht (Holanda) sobre la *"La sanción penal del uso y tráfico de hormonas ilegales para la alimentación animal en España"*.
- 2) Conferencia pronunciada el 24 de mayo de 2002, en el Consejo de Europa, en Estrasburgo, sobre *"Respuesta judicial al terrorismo: el modelo español"*. "(Réponse Judiciaire au Terrorisme: Le Modèle Espagnol)", en representación del Tribunal Supremo español.
- 3) Intervención en la Conferencia conjunta de Presidentes de Tribunales Supremos y Fiscales Generales de la Unión Europea celebrada en Helsinki (Finlandia), del 26 al 29 de mayo de 2004.
- 4) Intervención en la Conferencia Eurojustice, celebrada en Dublín (Irlanda) el 8 de octubre de 2004, sobre *"La ampliación de la Unión Europea. Cuestiones relativas al Derecho Penal"*.
- 5) Intervención en la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) el 27 de octubre de 2004, para la Fundación de IberRed, en la sede de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- 6) Ponencia pronunciada en Lisboa (Portugal) el 13 de octubre de 2005 en la 8ª Conferencia Eurojustice, "Diálogo entre los Procuradores europeos", sobre *"La función de los Fiscales en la protección de las víctimas"*.
- 7) Intervención en Doha, (Qatar), el 15 de noviembre de 2005, en la Segunda Cumbre Mundial de Fiscales Generales y Ministros de Justicia, organizada por las Naciones Unidas, (2th World Summit of Prosecutors General, Attorneys

- General and Chief Prosecutors), en la Sesión Plenaria sobre "El papel de los fiscales en promover y fortalecer la legalidad", con una Ponencia sobre "*La función del Fiscal en la consolidación del Estado, Social y democrático de Derecho*".
- 8) Ponencia en Shenzhen (China) en la Conferencia Internacional de Fiscales Generales de Europa y Asia, pronunciada el 10 de diciembre de 2005, sobre "*Cooperación Internacional contra el terrorismo*".
 - 9) Intervención en Cartagena de Indias (Colombia) en el Seminario sobre "*Terrorismo y Derechos Humanos*", el 8 de mayo de 2006, en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
 - 10) Intervención en Varsovia el 13 de junio de 2006, en la Conferencia Conjunta Bianual de la Red de Presidentes del Tribunal Supremo y de los Fiscales Generales de los Estados Miembros de la Unión Europea.
 - 11) Intervención en Moscú, en la Conferencia de Fiscales Generales del Consejo de Europa, el 5 de julio de 2006.
 - 12) Intervención en París, el 30 de agosto de 2006, en la 11 Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Fiscales (IAP), sobre "*Cooperación Internacional*".
 - 13) Conferencia pronunciada en Oslo (Noruega) el 27 de septiembre de 2006, como Discurso Inaugural de la Conferencia Eurojustice de 2006, sobre "*Impacto de los actos de terrorismo y contraterrorismo en la sociedad civil y en el sistema legal*".
 - 14) Conferencia pronunciada en Bucarest el 11 de Octubre de 2006 sobre "*El Estatuto del Ministerio Público y su relación con el poder ejecutivo ¿autonomía o dependencia?*" en el Encuentro de las autoridades judiciales de Rumanía y España en el marco del programa PHARE- Convenio de Hermanamiento entre las Fiscalías Anticorrupción de España y Rumanía.
 - 15) Intervención el 7 de noviembre de 2006 en Santiago de Chile en la XIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP).

- 16) Intervención el 4 de diciembre de 2006, en Zagreb, Croacia, en el Seminario sobre "Prevención de la Corrupción y la Criminalidad Organizada", dentro del programa de la Unión Europea para el reforzamiento de las estructuras anticorrupción de Croacia, dirigido por la Fiscalía Anticorrupción española.
- 17) Intervención el 8 de diciembre de 2006, en Burdeos, en las Jornadas del Bidasoa, sobre la Prueba pericial europea.
- 18) Conferencia pronunciada el 4 de enero 2007 en Santo Domingo, en la sede del Tribunal Supremo de la República Dominicana, en el Auditorio de la Procuraduría General, sobre el *"El Papel del Ministerio Público en la Administración de Justicia de una sociedad democrática"*.
- 19) Intervención el 12 de julio de 2007, en Porlamar (Venezuela), en la II Conferencia Iberoamericana de la Asociación Internacional de Fiscales.
- 20) Intervención el 25 de octubre de 2007, en Portoroz, Eslovenia, en la Conferencia Eurojustice, sobre *"El futuro de Eurojustice, y la constitución de un Foro organizado de Fiscales Generales europeos"*.
- 21) Conferencia pronunciada el 29 de noviembre de 2007 en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Buenos Aires, República Federal de Argentina, sobre *"La relevancia de la persecución del fraude económico para el funcionamiento de la democracia"*.
- 22) Conferencia sobre *"Estado de Derecho y Terrorismo"*, pronunciada en la Ciudad de Panamá el 29 de mayo de 2008 en el seno de la II Conferencia Ministerial sobre Cooperación Internacional contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, organizada por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, conjuntamente con el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos.
- 23) Intervención el 12 de julio de 2008 en República Dominicana en la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y el Seminario Iberoamericano de Criminalidad Organizada.
- 24) Intervención en París el 8 de septiembre de 2008 sobre *"La dimensión Judicial de la seguridad interior"*, en el Seminario sobre "Aspectos jurídicos de la

- seguridad interior"; organizado por la Presidencia Francesa de la Unión Europea y el Ministerio Francés de Justicia, y celebrado en la Maison Internationale de la Cité Internationale Universitaire de Paris (CIUP)
- 25) Intervención en San José (Costa Rica) el 18 de septiembre de 2008 en la XVI sesión plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos, sobre "*La Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos*".
- 26) Intervención en Viena el 17 de octubre de 2008, en la Conferencia Conjunta Bianual de Presidentes de Tribunales Supremos y Fiscales Generales de la Unión Europea,
- 27) Conferencia pronunciada en Edimburgo (Escocia) el 30 de octubre de 2008, sobre "*¿Cuál es el futuro de Eurojustice y los Fiscales en la Unión Europea?*" en el seno de la reunión de Eurojustice de 2008.
- 28) Conferencia pronunciada en el IX Encuentro de Ciencias Penales de La Habana, Cuba, el 10 de diciembre de 2008, sobre "*La reforma del Ministerio Fiscal español*".
- 29) Intervención en Bucarest, Rumania, el 24 marzo de 2009 en la III Cumbre Mundial de Fiscales Generales organizada por las Naciones Unidas, (3th World Summit of Prosecutors General, Attorneys General and Chief Prosecutors) sobre "Estructura y funciones de la AIAMP, Organización regional Iberoamericana de Fiscalías Generales.
- 30) Conferencia pronunciada el 26 de mayo de 2009, en la Academia de Derecho Europeo (ERA) en Tréveris, sobre "*Los nuevos horizontes de la Justicia Penal en la Unión Europea*", "*National prosecution authorities and criminal justice system: the challenges ahead*".
- 31) Conferencia en Praga el 28 de mayo de 2009, en la Reunión de la Red de Fiscales Generales de los Tribunales Supremos de la Unión Europea, sobre "*La independencia del Ministerio Fiscal en España*".
- 32) Conferencia en Roma, el 26 de mayo de 2009, sobre "*La lucha contra el terrorismo y el respeto del Estado de Derecho*", en la Clausura de las Jornadas sobre "Repertorio de casos de terrorismo".

- 33) Conferencia pronunciada en Tallin (Estonia) el 25 de septiembre de 2009, sobre *"Mecanismos de coordinación entre los Ministerios Públicos de la Unión, en el camino hacia una Fiscalía Europea"*, en el seno de la reunión de Eurojustice de 2009, con el lema "Nuevos retos para la acción judicial efectiva".
- 34) Intervención en Marrakech-Marruecos, el 28 de octubre de 2009 sobre *"Cooperación Internacional"*, en el seno del V Encuentro Judicial entre la Corte Suprema del Reino de Marruecos y el Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España.
- 35) Intervención en La Antigua, Guatemala, el 25 de noviembre de 2009, en el Seminario Iberoamericano sobre *"Lucha contra la Criminalidad organizada"*, celebrado con ocasión de la Asamblea de la AIAMP en el Centro de AECID de La Antigua Guatemala del 25 al 26 de noviembre de 2009.
- 36) Conferencia en París, en la Corte de Casación francesa, 12 de febrero de 2010. *"Perspectivas para un Ministerio Público europeo: proteger los intereses financieros fundamentales de la Unión Europea"*, en el seno de un Seminario Internacional organizado por la Fiscalía de la Corte de Casación de Francia y el Ministerio Francés de Justicia sobre "El Fiscal Europeo".
- 37) Intervención en Brasilia, el 25 de febrero de 2010, en la VIII Reunión de Ministros de Justicia, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA VIII), sobre la *"Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos"*.
- 38) Intervención en Bruselas, el 3 de marzo de 2010 en la "Jornada de presentación de los trabajos para establecer una futura Fiscalía Europea", dentro del marco de la Presidencia Española de la Unión Europea, celebrada en la Sede Permanente de España en Bruselas (REPER), sobre *"Proyecto técnico para el establecimiento de la Fiscalía Europea"*.
- 39) Conferencia pronunciada el 16 de marzo de 2010, en Tirana (Albania) en la Tribuna Europa, dentro del marco de los actos organizados con ocasión de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, sobre *"Perspectivas de Futuro para los Ministerios Públicos en La Unión Europea"*
- 40) Intervención pronunciada en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), el 21 de Abril de 2010 en el acto de

- inauguración de la III Reunión Regional para América Latina de la Asociación Internacional de Fiscales, sobre *"Eficacia en la Persecución Penal"*.
- 41) Intervención el 6 de septiembre de 2010, en la Conferencia Mundial de la IAP, (15ª Conferencia Anual de la International Association of Prosecutors), en La Haya, con una ponencia sobre *"La Fiscalía europea"*.
- 42) Intervención pronunciada en Moscú el 1 de octubre de 2010 sobre *"Técnicas de cooperación contra la criminalidad transnacional"* en el acto de clausura del II Seminario Bilateral Hispano-Ruso de Fiscalías Generales.
- 43) Ponencia pronunciada en Budapest (Hungria) el 28 de octubre de 2010, sobre *"Instrumentos legales y mecanismos de agilización y simplificación en el proceso penal"*, en el seno de la Conferencia Eurojustice de 2010.
- 44) Ponencia pronunciada en Lima el 4 de Noviembre de 2010, en el Seminario Iberoamericano sobre Criminalidad Organizada: amenazas para la democracia y el Estado de Derecho", celebrado en Lima (Perú), en el marco de la XVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Ministerios Públicos - AIAMP, sobre *"Las amenazas del terrorismo internacional"*.
- 45) Intervención pronunciada en La Haya (Países Bajos) el 16 de diciembre de 2010 en la III reunión del Foro Consultivo, sobre *"Los Objetivos del Foro Consultivo de Fiscales y Procuradores Generales de los Países Miembros de la Unión Europea. Observaciones sobre el documento preliminar presentado por el Colegio de Fiscales Generales de Bélgica"*.
- 46) Ponencia pronunciada el 23 de marzo de 2011 en Fortaleza - Brasil en la IV Conferencia Regional para América Latina de la Asociación Internacional de Fiscales, IAP, sobre *"El rol del Ministerio Público en el combate a la corrupción"*.
- 47) Ponencia pronunciada el 28 de mayo de 2011 en Roma en la IV Reunión Anual de la Red de Fiscales Generales ante Tribunales Supremos de los Estados Miembros de la Unión Europea, sobre el tema *"De la recomendación (2000) 19 a la Fiscalía Europea", "From recommendation (2000) 19 to a European Public Prosecutor's Office"*.

- 48) Ponencia pronunciada el 28 de junio de 2011 en Seúl (Corea) en la 16ª Conferencia Anual de la International Association of Prosecutors, "La Fiscalía como servicio público", dentro de la sesión sobre: "Fortalecimiento y equipación de las Fiscalías, enfoques innovadores, ampliación de la capacidad y competencia", sobre los *"Crímenes de discriminación"*
- 49) Ponencia pronunciada el 1 de julio de 2011 en Seúl (Corea) en la Sesión Plenaria de la IV Cumbre Mundial de Fiscales Generales organizada por las Naciones Unidas, (4th World Summit of Prosecutors General, Attorneys General and Chief Prosecutors "New initiatives of the prosecution service - fair and just society") sobre *"Persecución de los crímenes internacionales"*
- 50) Ponencia pronunciada el 21 de Septiembre de 2011 en Santiago de Chile en la II. Cumbre iberoamericana de Ministerios Públicos contra la trata de seres humanos, organizada por la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la *"Trata de seres Humanos"*.
- 51) Ponencia pronunciada en Grecia, el 3 de Octubre de 2011 en el Seminario Internacional sobre "La posición, papel, poder y estructura de la Fiscalía Rusa, la Fiscalía Griega y otras Fiscalías europeas", celebrado en Kos, Grecia, del 1 al 4 de octubre de 2011, organizado por la Procuraduría General de la Corte Suprema de Grecia, sobre la *"Estructura y Organización de la Fiscalía española"*.
- 52) Ponencia pronunciada el 5 de diciembre de 2011 en el Seminario Iberoamericano sobre Nuevas Formas de Criminalidad, celebrado en Brasilia - República Federativa de Brasil, en el marco de la XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos - AIMP, sobre *"La Fiscalía española ante el crimen organizado y sus nuevas formas de criminalidad. Cómo luchar de manera eficaz contra la corrupción"*.

IV.- ALGUNAS PONENCIAS EN EL AMBITO NACIONAL
SOBRE LA JURISDICCIÓN PENAL Y LA CONSTITUCIONAL

Se relacionan algunas ponencias o conferencias referidas a la relación entre la jurisdicción del Tribunal Supremo y la del Tribunal Constitucional en el orden penal:

1. *"El recurso de amparo y el principio de la legalidad penal"*, Conferencia pronunciada en el Colegio de Abogados de Barcelona, el 30 de noviembre de 2000, dentro del Curso XX años del Tribunal Constitucional. 1.- El principio de legalidad y el recurso de amparo. Doctrina General: STC 142/1999, de 22 de Julio. 2.- El principio Non bis in ídem. STC 177/1999, de 11 de octubre. 3.- Constitucionalidad y límites de los tipos penales en blanco. SSTC 127/1990, de 5 de Julio y SSTC 120/1998, de 15 de junio. STS Sala 2ª, de 8 de febrero de 2000. 4.- Principio de proporcionalidad.- STC 136/1999, de 20 de Julio. Caso Mesa Nacional de Herri Batasuna. - Crítica. 5.- Los límites del recurso de amparo y el respeto a las competencias constitucionales de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. 6.- Especial referencia al enjuiciamiento de aforados.
2. *"El Tribunal Supremo y los derechos constitucionales"*. Ponencia pronunciada en las Jornadas organizadas por el Consejo General del Poder judicial, y celebradas en el Tribunal Supremo en el año 2003, con ocasión del XXV Aniversario de la Constitución de 1978. I.- Introducción. II.- El pasado. - III.- El presente. - 1.- El abuso del amparo.- 2.- Las dificultades para atender las demás funciones del Tribunal. 3.- La interferencia con la función casacional del Tribunal Supremo. 4.- La disuasión de la formulación de cuestiones de constitucionalidad. 5.- Los conflictos entre los dos Tribunales. - IV.- El futuro. - V.- Conclusión.
3. *"Poder Judicial y Tribunal Constitucional: amparo constitucional y amparo judicial. Deslinde entre el amparo judicial y el ordinario. La tutela*

judicial por los Tribunales ordinarios. Especial referencia a la Jurisdicción penal.", Ponencia pronunciada en el Curso "Poder Judicial y Tribunal Constitucional", organizado por el Consejo General del Poder Judicial, para analizar y resolver los conflictos entre ambos Tribunales, en julio del 2000, en el Pazo de Mariñán. I.- Introducción. Función constitucional del Tribunal Supremo. II.- Función constitucional del Tribunal Constitucional. III.- Punto de colisión. IV.- La tutela de los derechos fundamentales por los Tribunales ordinarios. V.- La inviable pretensión de generalizar un proceso sumario y especial de protección efectiva de los derechos fundamentales ante la Jurisdicción ordinaria que incluya las supuestas vulneraciones cometidas durante el propio proceso. VI.- La supremacía del Tribunal Constitucional respecto de los derechos fundamentales. VII.- La supremacía del Tribunal Supremo respecto de los demás órdenes jurisdiccionales. VIII.- La orientación de la labor del Tribunal Constitucional y los riesgos de que la excesiva dedicación a los recursos de amparo relegue sus funciones constitucionales exclusivas. IX.- Referencia específica a la Jurisdicción Penal. X.- Las competencias constitucionales exclusivas de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y su desnaturalización a través del recurso de amparo. XI.- Conclusión.

4. *"El derecho a la doble instancia penal, presente y futuro. Consecuencias prácticas de la nueva doctrina constitucional sobre la revisión fáctica en las sentencias de apelación penal"*, Ponencia pronunciada en el Curso sobre "Constitución y Garantías Penales" Madrid. 2004. I.- El derecho a la doble instancia penal. Presente y futuro. 1.- El art. 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus consecuencias. 2.- Razones que determinan la generalización de la doble instancia. 3.- La conveniencia de mantener el modelo de apelación limitada. II.- Consecuencias prácticas de la nueva doctrina constitucional sobre la revisión fáctica en las sentencias de apelación penal. 1.- Planteamiento

del problema. 2.- Precisión de la doctrina constitucional y su distinción de los argumentos que la sustentan. A) Precisión de la doctrina constitucional. B) Valoraciones doctrinales C) Falta de precisión en la motivación. 3.- El respeto al principio de inmediación en la valoración de la prueba en la jurisprudencia del Tribunal Supremo. 4.- Consecuencias prácticas de la nueva doctrina en la función jurisdiccional de los Tribunales de apelación. 5.- Vías de revisión en materia de apelación que respetan la Inmediación y la contradicción. 6.- Conclusiones.

5. *"Justicia penal y jurisprudencia constitucional"*, Conferencia pronunciada el 12 de julio de 2006 en el Curso de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos sobre "Veinticinco años de Jurisprudencia constitucional", dirigido por el Profesor Andrés Ollero. Reflexión sobre la necesidad de delimitar el marco material de la jurisdicción constitucional y la penal ordinaria, y sobre las ventajas e insuficiencias de la generalización del recurso de nulidad.
6. *"Ejecución de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: del carácter declarativo a las directrices de ejecución"*. Intervención en el Primer Seminario Tribunal Constitucional -Tribunal Supremo. Sala de Vistas del Tribunal Constitucional. - 21 de noviembre de 2014.

V.- ALGUNAS PONENCIAS Y CONFERENCIAS RECIENTES.

EL ESCORIAL.- Julio, 2012.- Curso de Verano.- "Ética, justicia, política y estado de bienestar como ejercicio de las libertades".

VIGO.- Septiembre, 2012.- Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo. Máster Universitario en Abogacía. "El abogado como agente de pacificación social".

BILBAO.- Octubre 2012.- "Reformas Legislativas relativas a la regulación del Delito Fiscal".

MADRID.- Noviembre 2012.- Pruebas de selección de especialistas del orden jurisdiccional penal. "Delito organizado. Distinción entre Organización y Grupo Criminal (Arts. 570 Bis y Ter CP); Efectos sobre otros Ilícitos".

SEVILLA.- Marzo, 2013.- "La reforma del delito fiscal".

BARCELONA.- Abril 2013. Conferencia en la Escuela judicial. "Última modificación del Código Penal. Delitos contra la Hacienda Pública.

BARCELONA.- Abril 2013. "El Fiscal Europeo".

MADRID.- Mayo, 2013.- Consejo Americano de Abogados Litigantes. "Relaciones entre Jueces y Abogados. Similitudes y diferencias entre los Sistemas jurídicos español y americano".

BARCELONA, Escuela Judicial.- Junio de 2013.- "Lucha contra la corrupción".- Instrumentos Internacionales.- El Fiscal Europeo".

BOGOTÁ.- Agosto de 2013.- Congreso Internacional "La corrupción, flagelo mundial", conmemoración de los 90 años de la Contraloría General de la República de Colombia. "Lucha contra la corrupción".

MADRID.- Septiembre 2013. Curso de formación continuada del Ministerio Fiscal. Centro de Estudios Jurídicos. "El sistema de penas en el anteproyecto de Código Penal de 2012. Estudio especial de la prisión permanente revisable".

MADRID.- Noviembre-Diciembre. 2013. Dirección del Curso de especialización en la doctrina jurisprudencial penal y procesal penal del Tribunal Supremo. Ciclo de conferencias sobre los Criterios recientes de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

MADRID.- 16 de Noviembre de 2013.- Curso de especialización en la doctrina jurisprudencial penal y procesal penal del Tribunal Supremo "Doctrina jurisprudencial sobre los delitos contra la Hacienda pública. Fraude, simulación, prescripción, excusa absolutoria y cuestiones probatorias".

MADRID.- 21 de Noviembre de 2013.- Curso de especialización en la doctrina jurisprudencial penal y procesal penal del Tribunal Supremo.- "Novedades jurisprudenciales en delitos económicos. Estafa, apropiación indebida, administración desleal, delito societario e insolvencias punibles".

MADRID.- 23 de Noviembre de 2013.- Curso de especialización en la doctrina jurisprudencial penal y procesal penal del Tribunal Supremo "Delito urbanístico y delito ambiental. Especial referencia a la contaminación acústica".

MADRID.- 3 de Diciembre de 2013.- Curso de especialización en la doctrina jurisprudencial penal y procesal penal del Tribunal Supremo.- "La nueva penalización de la criminalidad organizada introducida por el reforma de 2010. Organización y grupo criminal. Problemas concursales. Primeras decisiones jurisprudenciales".

MADRID.- Marzo 2014. Universidad Rey Juan Carlos. "Instrumentos procesales en la lucha contra la criminalidad organizada".

SANTIAGO.- Mayo 2014. Fundación Araguaney. "El papel del Tribunal Supremo en la lucha contra la corrupción".

MADRID.- Mayo 2014. Master universitario de abogacía. Universidad Europea de Madrid. "I.- Ministerio Fiscal II.- Protocolo de Conformidades III.- Tribunal Supremo. IV.- Recurso de Casación."

MELILLA.- Junio 2014. Curso de la Universidad de Granada. "Delitos contra la Hacienda Pública".

BARCELONA. - Junio de 2014.- Encuentro entre el Círculo de Economía y el Consejo General del Poder Judicial. "Crisis económica y Derecho Penal. - El papel que corresponde desempeñar al Derecho Penal en un contexto de crisis económica".

GIJÓN. - Junio 2014. XIV Congreso Nacional de Responsabilidad Civil. La responsabilidad civil en la jurisprudencia penal: nuevas aportaciones jurisprudenciales.

VALENCIA. - Junio 2014. Colegio de Abogados. "Últimas reformas legales y aportaciones jurisprudenciales sobre delito fiscal".

SANTIAGO.- Noviembre 2014.- Universidad de Santiago.
"Responsabilidad penal y civil subsidiaria por delito contra el medio ambiente.- El caso del Prestige".

MADRID. - Noviembre de 2014. *Ejecución de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: del carácter declarativo a las directrices de ejecución*". Intervención en el Primer Seminario Tribunal Constitucional -Tribunal Supremo. Sala de Vistas del Tribunal Constitucional.

JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz). - Abril 2015. Facultad de Derecho. "La doctrina del Tribunal Supremo relativa al uso de la fuerza policial". I Congreso Internacional de evaluación técnica y jurídica de la operativa policial.

MADRID. - Abril 2015.- Centro de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. – Encuentro de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo con Magistrados/as de las Audiencias Provinciales.

BARCELONA. – Octubre 2016. Escuela Judicial.- Semana de Instrucción de Causas Complejas. "Aforamientos: aproximación legal y jurisprudencial".

BARCELONA. - Escuela Judicial. - Enero 2017. "La motivación de sentencias".

MADRID, ENERO 2017.

CANDIDO CONDE-PUMPIDO TOURON

MAGISTRADO DE LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO.
